UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
575478/80
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061)

Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

ADENDA N° 01/2011

ACLARACIONES Y MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA, PARA SERVICIOS DE FISCALIZACION DE OBRAS, ID N° 208381, EXPEDIENTE 341238, CONVOCADO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.-

El Rectorado de la Universidad Nacional del Este, inserta en su llamado las siguientes modificaciones:

Modificaciones 1:

Fecha tope de presentación de ofertas:	Viernes 20 de mayo del 2011
Hora Tope:	08:00 horas
Fecha de Apertura:	Viernes 20 de mayo del 2011
Hora:	08:15 horas

Aclaraciones 1

CONSULTAS DE LOS OFERENTES.

PREGUNTA 1:
1 ¿Cómo se soluciona la parte de honorarios profesionales si el contrato de fiscalización es hasta diciembre del 2011 y las Obras tiene que continuar posteriormente en el año 2012, cómo se ampliaria los honorarios profesionales del Fiscal, si en el pliego de bases y condiciones no se menciona el proceso de continuidad para poder preparar la oferta económica?

RESPUESTA:
En el Anexo 5, Punto 3, Apartado 3 "**Alcance de los Trabajos**", se indica:
"Los trabajos de Fiscalización comprenden el desarrollo de todas las capacidades técnicas del Profesional, desde el Acta de Inicio de Obras, hasta la total terminación de las mismas, incluyendo la Recepción Definitiva de todas la obras…"
La oferta solicitada para servicios de fiscalización deberá presentarse por un monto global único conforme a las obras llevadas a cabo por la convocante (publicadas en el portal).

PREGUNTA 2:
2 ¿Cómo se saben las Obras en ejecución o en proceso de ejecución porque no están los números de Id de cada construcción?

REPUESTA 2:
La documentación completa de las obras que serán objeto de fiscalización, en el marco de este llamado público, están identificadas en el Portal Electrónico de la Dirección General de Contrataciones (DGCP http://www.contrataciones paraguay.com.py) con los siguientes ID: *212855 – 220905.*
Se aclara que los servicios de fiscalización deberán tener el alcance de lo que establece el Punto 2 del Anexo 5.

PREGUNTA 3:
3 ¿Los pagos de los honorarios como se realizan si es mensualmente?

RESPUESTA
Los pagos por los servicios serán efectuados mensualmente y de acuerdo a lo indicado en el Anexo 5 Punto 3 Apartado 7 **"Condiciones de Pago"**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO DIRECCION ADMINISTRATIVA U.O.C.

Susana Fariña
Encargada U.O.C.
Rectorado U.N.E.